



Expediente: 2545/24

Carátula: BAZAR AVENIDA S.A. C/ SANCHEZ ARNALDO DEL CARMEN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I

Tipo Actuación: **NOTAS VARIAS** Fecha Depósito: **25/07/2024 - 00:00** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20312001145 - BAZAR AVENIDA S.A., -ACTOR

9000000000 - SANCHEZ, ARNALDO DEL CARMEN-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES Nº: 2545/24



H104017953169

AUTOS: BAZAR AVENIDA S.A. c/ SANCHEZ ARNALDO DEL CARMEN s/ COBRO EJECUTIVO.-EXPTE N°:2545/24.- T12-24

//// NOTA ACTUARIAL: En fecha 23 de Julio de 2024 se recepciona por mostrador la siguiente documentación original: 01 Pagaré sin Protesto por la suma de \$218.543,31.-, Impresión de pantalla de Listado de Sellado, de Comprobante de Transferencia Electrónica, de Formulario 815/A,Formulario N°600 (por triplicado) y de Acuse de Recibo de DJ en 01 fs. Se reserva en caja fuerte de Secretaría.- MAN- ANA MARIA ASTORGA- SECRETARIA -

## Actuación firmada en fecha 24/07/2024

Certificado digital:

CN=ASTORGA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27267834674

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.